No. 1 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

Bogotá D.C., 06 de noviembre 2023

Señor coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **96-8-20747-23**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde:	**1 de octubre de 2023**	**Hasta:**	**30 de octubre 2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante, Resolución No. 2562 del 05 de julio 2023, del Ministerio de Defensa, el señor Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato al mayor FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 1

Información del contrato

Contrato No.	**96-8-20744-23**
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATO-ONCOLOGIA, FISIATRIA Y NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 ITEMS 2)
Contratista	**TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S**
Representante legal	
Valor inicial del contrato	**$16.100.000,00**
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Plazo de ejecución inicial	**NOVENTA Y OCHO DIAS (98) DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	**25/08/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	**30/11/2023**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la LEY 789 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, ley 797de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	SI	Se relaciona soporte de pago que corresponde **factura FVE-30752**

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (68) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos mensuales, una vez prestado el servicio, dentro de los sesenta (30) días calendario siguiente a la radicación y asignación del turno para pago respectivo para los respectivos pagos, previa presentación de los siguientes documentos:

a. Presentación de la factura electrónica dentro de los (5) primeros días hábiles del mes
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato
c. Copia de RIT (Registro de Información Tributaria), el cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del CONTRATISTA de encontrase al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y Riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicar lo contenido en artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
e. Alta del almacén.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en físico en la Ventanilla única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias por medio de aviso escrito con sujeción a los previsto, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días hábiles de anticipación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma CONTRATISTA. Todos los pagos efectuados tendrán descuento de le ley.

Nota: en los meses de agosto y septiembre no factura

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$16.150.000,00	-
Valor total de las entregas	$ 15.537.758,79	96,21%
Valor total facturado	$ 15.537.758,79	96,21%
Valor facturado pendiente de pago	$612.241,21	3.79%
Valor pagado	$15.537.758,79	96,21%
Valor pendiente de entrega	$612.241,21	3.79%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Mayor **FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES**
Jefe Departamento Medico Hospital Central
Supervisor de Contrato No.96-7-20747-23
Teléfono 580 44 01- ext. 2145

Ciudad y fecha:	Bogotá, 04 de octubre 2023
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-8-20747-23
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS
NIT del contratista:	900.448.208-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, FISIATRIA Y NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 ITEMS 7).
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 16.150.000,00
Plazo de ejecución:	25/08/2023/ al hasta 30/11/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Servicio Gastroenterología HOCEN
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES Jefe Departamento Medico Hospital Central

Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando: Del 01 al 30 de octubre 2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2023)	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATO-ONCOLOGIA, FISIATRIA Y NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 ITEMS 3 Y 6)	$15.537.758,79	$15.537.758,79	0	$15.537.758,79

Cuando se estén certificando valores recibidos de adiciones del contrato, se deberán relacionar por cuadro separado del principal, cada uno.

* Para las órdenes de compra en trámite de incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado y el valor total que incluya el descuento. Anexar soportes del trámite de incumplimiento de Colombia Compra Eficiente.

Acta de recepción de bienes	Se debe adjuntar el acta de recepción de bienes en original y se verificará la publicación de la misma en SECOP II, para los contratos y aceptación de oferta. Para el caso de órdenes de compra solo se anexarán junto con el recibo de satisfacción.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE-30752	25/09/2023	$15.537.758,79	0	$15.537.758,79
Valor total bienes y/o servicios recibidos				**$15.537.758,79**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (AQUÍ SE DEBE DESCRIBIR TODO LO CONCERNIENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL). Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato etc. Referirse a los parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago; informar si los bienes adquiridos son de origen nacional o extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas

Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
3	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	23	$675.554,73	$15.537.758,79	SI	
			SUBOTOTAL	$15.537.758,79		
			IVA	-		
			TOTAL	$15.537.758,79		

En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales se deberán adjuntar los informes de actividades desarrolladas, cuando aplique.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Mayor **FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES**
Jefe Departamento Medico Hospital Central

Tecnologias Médicas Colombia S.A.S.
Carrera 28 No. 9 Oeste 301 ... Tel: ... 2122
www.tmcolombia.com Bogotá D.C. Colombia

Tecnologias Medicas Colombia S.A.S
NIT: 900448208- 3 RESPONSABLE DE IVA
Actividad Económica 4659
TARIFA 11.04x1000
No somos Autoretenedores
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA PARA BOGOTA
SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-032117 del 25 DE OCTUBRE DE 2019
Resolución de Facturación DIAN No. 18764023675500
Fecha 2022/01/03 hasta 2024/01/03
Rango FVE14274 hasta FVE90000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

CUFE: aef29f600d60c85efb7fce81e2217058b6a76107a5d92c54109a64b5c744e857cd73f9213b555ef9b 11f4dbd55423182

SEÑOR(ES):	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	NIT:	830067597
DIRECCIÓN Y CIUDAD	CARRERA 69 F # 19 A - 8 BARRIO MONTEVIDEO BOGOTÁ, D.C.	FECHA EMISIÓN:	27/09/2023
		HORA EMISIÓN:	4:30:30 p.m.
TELÉFONO:	2202147	FECHA DE VENCIMIENTO:	27/10/2023
OBSERVACIONES:	# $16-01-02-001;contrato96-8-20747-23;cesargo70@hotmail.com #$	FORMA DE PAGO:	Crédito
		ORDEN DE COMPRA	CT 96-8-20747-23
		VENDEDOR:	IVAN RODRIGO TRIVIÑO ÁVILA

#	CÓDIGO PRODUCTO	No. LOTE / SERIAL	FECHA VENCIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	IVA %	V/R IVA $	UNID	V/R UNITARIO $	DTO%	V/R TOTAL $
1	M00558350	30574674(4) 30624192(2)	20/11/2024 29/11/2024	CRE 10-12MM 8CM F/G Invima: 2016DM-0015649 Fecha Venc Invima 2026-12-15	6,00	0,00	0,00	UD	675.554,73		4.053.328,38
2	M00558360	31395856(5) 31795801(1)	10/04/2025 10/06/2025	CRE 12-15MM 8CM F/G Invima: 2016DM-0015649 Fecha Venc Invima: 2026-12-15	6,00	0,00	0,00	UD	675.554,73		4.053.328,38
3	M00558370	31709804(6)	28/05/2025	CRE 15-18MM 8CM F/G Invima: 2016DM-0015649 Fecha Venc Invima: 2026-12-15	6,00	0,00	0,00	UD	675.554,73		4.053.328,38
4	M00558380	31466041(4)	19/04/2025	CRE 18-20MM 8CM F/G Invima: 2016DM-0015649 Fecha Venc Invima: 2026-12-15	4,00	0,00	0,00	UD	675.554,73		2.702.218,92
5	M00558330	30905422(1)	22/01/2025	CRE 6-8MM 8CM F/G Invima: 2016DM-0015649 Fecha Venc Invima: 2026-12-15	1,00	0,00	0,00	UD	675.554,73		675.554,73

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2023 OCT. 04
NOMBRE
HORA 8:20
Recibe factura

SON: QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE Y 79 / 100 PESOS M/CTE

MEDIO DE PAGO: Otro

POR FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S. TRANSFERIR O CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 17877559582.
NOTIFICAR PAGO A: cartera@tm-colombia.com

Tecnologías Médicas Colombia S.A.S
NIT: 900.448.208-3

DAYANNA OLARTE REYES

FIRMA Y SELLO ACEPTADO

FIRMA AUTORIZADA
TECNOLOGÍAS MÉDICAS DE COLOMBIA S.A.S.

OBSERVACIONES

TRANSCURRIDOS TRES (3) DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE FACTURA SIN QUE HUBIERA RECLAMO ALGUNO SOBRE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS. SE ENTIENDE IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA EN TODO SU CONTENIDO.

SUBTOTAL	15.537.758,79
IVA	0,00
TOTAL	15.537.758,79
RTE. FUENTE	388.444,00
RTE. IVA	
RTE. ICA	
TASA BOMBERIL	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00
TOTAL A PAGAR	15.149.314,79

NOTA: ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772-773-774-778-779 Y 780 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS EN REPRESENTACIÓN, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR, IMPLICA SU OBLIGACIÓN DE ACUERDO AL ART. 640 DEL CÓDIGO DE COMERCIO E IGUALMENTE CONSTANCIA DE LA ENTREGA REAL DE LA MERCANCÍA O SERVICIO PRESTADO. EL NO PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.

FECHA DE VALIDACION: 27/09/2023 **HORA DE VALIDACION:** 4:30:31 p.m.

Tecnologías Médicas Colombia SAS

Bogotá, septiembre 28 de 2023

Referencia: Factura FVE-30752

Cordial saludo.

De la manera más atenta y para los fines pertinentes a la carta de aceptación No **96-8-20747-23**, nos permitimos adjuntar carta de homologación de referencias y descripciones con las indicadas en dicho documento. (GRUPO 2 ITEM 7)

ITEM	DESCRIPCIÓN CONTRATO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	IVA	VALOR TOTAL	REFERENCIA FACTURA	DESCRPCIÓN FACTURA
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	$ 675.554,73	6	$0	$ 4.053.328,38	M00558350	CRE 10-12MM 8CM F/G
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	$ 675.554,73	6	$0	$ 4.053.328,38	M00558360	CRE 12-15MM 8CM F/G
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	$ 675.554,73	6	$0	$ 4.053.328,38	M00558370	CRE 15-18MM 8CM F/G
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	$ 675.554,73	4	$0	$ 2.702.218,92	M00558380	CRE 18-20MM 8CM F/G
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	$ 675.554,73	1	$0	$ 675.554,73	M00558330	CRE 6-8MM 8CM F/G

Cordialmente

TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS
NIT 900.448.208-3

Carrera 19 Nº 82 -85 Of.302
Tel: (57+1) 508 2122
Bogotá D.C. Colombia

www.tm-colombia.com

NYDIA LORENA ARAGON RUIZ
REVISOR FISCAL

La suscrita, en calidad de Revisor Fiscal de TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S., Nit. 900.448.208-3

CERTIFICA QUE

Que los libros de contabilidad de la Sociedad Tecnologías Médicas Colombia S.A.S., identificada con NIT.900.448.208-3, se encuentran debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio de Bogotá y se encuentran revisados y dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2022.

Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.

Que de acuerdo con las planillas integradas de pago que he tenido a la vista, la Sociedad ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes a los aportes a las Entidades del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL) y Aportes Parafiscales (SENA, I.C.B.F, Caja de Compensación Familiar), con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido en el artículo 1 parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003. Encontrándose a **PAZ Y SALVO** por concepto de:

1. Pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente al mes de agosto de 2023.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de septiembre de 2023.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud de **POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Bogotá, D.C., para los fines institucionales a que haya lugar.



Cordialmente,

NYDIA LORENA ARAGON RUIZ
Revisor Fiscal
c.c. 51.921.585 de Bogotá
T.P. 61.336 - T

NOMBRE UNIDAD QUE ORIGINA

Recepción de bienes No

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 28 de septiembre de 2023
Hora: 08:00 horas
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 28 de septiembre de 2023, se reúnen en el Almacén HOCEN MONTEVIDEO, los señores, Doctor Elder Balmiro Otero ramos Jefe del servicio de Gastroenterología HOCEN Supervisor Contrato- Señora Myriam Stella Millán revisión insumos de Gastroenterología HOCEN-IT Erwin Esteban González Aldana almacenista HOCEN Montevideo-Sr. Wilmer González Gallegos auxiliar de almacén HOCEN Montevideo-Ivan Rodrigo Triviño Ávila Especialista Clínico de TECNOLOGÍAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. **96-8-20747-23**, suscrito con la firma TECNOLOGÍAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre del 2023.
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATO-ONCOLOGIA, FISIATRIA Y NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 ITEM 7)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD UNIDADES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	6	M00558350	$ 675.554,73	$ 4.053.328,38
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	6	M00558360	$ 675.554,73	$ 4.053.328,38
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	6	M00558370	$ 675.554,73	$ 4.053.328,38
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	4	M00558380	$ 675.554,73	$ 2.702.218,92
7	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA DIFERENTES LONGITUDES Y DIAMETROS	1	M00558330	$ 675.554,73	$ 675.554,73
SUBTOTAL					$ 15.537.758,79
IVA					0
TOTAL					$ 15.537.758,79

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____X__, Observaciones:
- Entrega Total: SI___X__ NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE **NO** **CERTIFICADOR**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		x	NÚMERO	
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO x	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO x	NÚMERO	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-20747-23 TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S FACT. FVE-30752

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DR	ELDER BALMIRO OTERO RAMOS	JEFE GASTROENTEROLOGIA HOCEN	SUPERVISOR CONTRATO	
SRA	MYRIAM STELLA MILLAN	GASTROENTEROLOGÍA HOCEN	REVISIÓN INSUMOS	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZÁLEZ ALDANA	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	JEFE DE ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	WILMER GONZÁLEZ GALLEGOS	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	AUXILIAR BODEGA ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	DELEGADO ESPECIALISTA CLÍNICO	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
28/09/2023		X	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA	CRE 10-12MM 8CM F/G	30574674(4) 30624192(2)	2016DM-0015649	II A	6	29/11/2024 29/11/2024	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	FVE-30752	96-8-20747-23	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA
28/09/2023		X	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA	CRE 12-15MM 8CM F/G	31395856(5) 31795801(1)	2016DM-0015649	II A	6	10/04/2025 10/06/2025	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	FVE-30752	96-8-20747-23	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA
28/09/2023		X	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA	CRE 15-18MM 8CM F/G	31709804(6)	2016DM-0015649	II A	6	28/05/2025	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	FVE-30752	96-8-20747-23	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA
28/09/2023		X	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA	CRE 18-20MM 8CM F/G	31466041(4)	2016DM-0015649	II A	4	19/04/2025	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	FVE-30752	96-8-20747-23	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA
28/09/2023		X	BALON DILATADOR DE ESTENOSIS ESOFAGICA	CRE 6-8MM 8CM F/G	30905422(1)	2016DM-0015649	II A	1	22/01/2023	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	FVE-30752	96-8-20747-23	IVAN RODRIGO TRIVIÑO AVILA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE. DR ELDER BALMIRO OTERO RAMOS

C C 9698440 DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
ecretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:10/06/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 19 82 85 OF 302 Teléfonos: 5082122

Dirección electrónica: licitaciones@tm-colombia. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 06/07/2011 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 6613 - Otras actividades relacionadas con el mercado de valores

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
13/09/2019	C.C.	51921585	NYDIA LORENA ARAGON RUIZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
15/11/2019	C.C.	51939493	JEANNETTE EDITH CRUZ PULIDO	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2018	PASAPORTE	133430970	KLEINER EINHORN MOISES	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02